



SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/MRR/FMGR/ABAS/APO/env

(* Ajuste Presupuestario de Ingresos)

SANTA CRUZ, 05 de Junio de 2014.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 02536, del 13/12/2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014; los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010; el Decreto Exento N° 1204, de fecha 20.05.2014, que modifica el Presupuesto Municipal vigente; Balance Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31.05.2014; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario ajustar la modificación Presupuestaria efectuada mediante Decreto Exento N° 1204, del 20.05.2014, por Mayores Ingresos al 31.03.2014, correspondiente a los siguientes registros:

- ↳ \$ 99.220.800.- Proyecto "Reparación Estadio Municipal"
- ↳ \$ 19.825.000.- Proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal J.M.G.";

Que, en el mes de Abril 2014, mediante Documento de Contabilidad N° 111, se regularizó el registro contable de los \$ 99.220.800, de acuerdo a lo siguiente:

	DEBE	HABER
115.05.03.099.002.001 De Otras Entidades Públicas – Otras	(99.220.800)	(99.220.800)
115.13.03.002.999.002 Fondo Recuperación Ciudades	99.220.800	99.220.800

Que, se debe regularizar el registro contable de los \$ 19.825.000, según lo siguiente:

	DEBE	HABER
215.31.02.999.048.022 Plazas Activas Varios Sectores Rurales	(19.825.000)	(19.825.000)
215.31.02.004.048.023 Mejoramiento Estadio Municipal JMG	19.825.000	19.825.000

DECRETO:

EXENTO N° 01279.- /

1.- **AJUSTESE** la Modificación Presupuestaria efectuada mediante Decreto Exento N° 1204, de fecha 20.05.2014, de acuerdo a lo señalado en el Considerando y según el siguiente detalle:

DISMINUCION DE INGRESOS

115.05.03.099.002.001 De Otras Entidades Públicas – Otras 99.220.800

AUMENTO DE INGRESOS

115.13.03.002.999.002 Fondo Recuperación Ciudades 99.220.800

DISMINUCION DE GASTOS

215.31.02.999.048.022 Fril - Plazas Activas Varios Sectores Rurales 19.825.000

AUMENTO DE GASTOS

215.31.02.004.048.023 Fril - Mejoramiento Estadio Municipal JMG 19.825.000

2.- **REGULARICESE** el Registro Contable correspondiente al ingreso del Form. N° 531, de fecha 21.01.2014, por la suma de \$ 39.325.000.- según lo siguiente:

	DEBE	HABER
<u>DICE:</u>		
215.31.02.999.048.022 Plazas Activas Varios Sectores Rurales	39.325.000	39.325.000

DEBE DECIR:

215.31.02.999.048.022 Fril-Plazas Activas Varios Sectores Rurales	19.500.000	19.500.000
215.31.02.004.048.023 Fril-Mejoramiento Estadio Municipal JMG	19.825.000	19.825.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

Por orden del Sr. Alcalde,



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.:

- Admin. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- ARCHIVO (1)